

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, dieciséis de septiembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES VALDES, SILVA, FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asisten los Ministros señor Carreño y señora Maggi por hacer, ambos, uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

SECRETARIO